

# SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A.

Samborondon, 20 de febrero del 2015

Señor  
Alex Santiago Dunn Suárez  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A. reunida hoy, resolvió reelegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de CINCO AÑOS. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial, con todas las atribuciones, deberes y obligaciones que señalan la Ley y el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía.

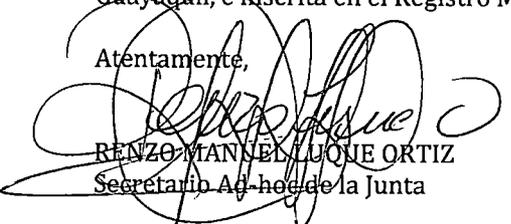
SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Nelson Cañarte Arboleda el 28 de diciembre de 1979; e inscrita en el Registro mercantil de Guayaquil el 5 de febrero de 1980.

Posteriormente, mediante escritura pública otorgada el 26 de septiembre de 1988, ante el abogado Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Suplente de la Notaria Décima Tercera, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de diciembre de 1988, la Compañía aumentó su capital social y reformó integralmente sus estatutos sociales.

Mediante escritura pública otorgada el 5 de octubre del 2008 ante el Doctor Segundo Ívole Zurita Zambrano, Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondon el 13 de enero del 2010; y, en el Registro Mercantil de Guayaquil el 1 de febrero del 2010, SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A. cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Samborondon y reformó su estatuto social.

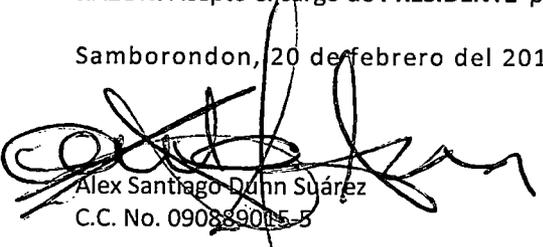
El último aumento de capital social y reforma de estatuto social consta en la escritura pública otorgada el 24 de febrero del 2014 ante el abogado Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondon el 16 de diciembre del 2014.

Atentamente,

  
RENZO MANNEL LUQUE ORTIZ  
Secretario Ad-hoc de la Junta

**RAZÓN:** Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido designado, según nombramiento que antecede.

Samborondon, 20 de febrero del 2015

  
Alex Santiago Dunn Suárez  
C.C. No. 090889015-5

2.1.3

3616-0041-17  
Nombramiento

Nº TRAMITE:  
DOCUMENTO:

**Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón**

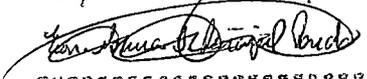
Calixto Romero y Malecón

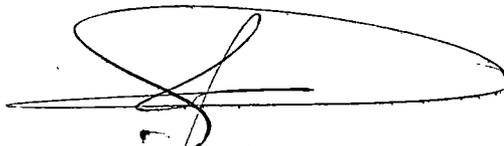
**Número de Repertorio: 2015- 212**

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2469 a 2475 con el número de inscripción 184 celebrado entre: ([SERVICIOS INTERNACIONALES TURISTICOS SITUR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([DUNN SUAREZ ALEX SANTIAGO con el cargo PRESIDENTE]).

*Responsable de inscripción*

  
Econ Norma E. Peñafiel Poveda



Ab. Eloy C. Valenzuela Troya  
**Registrador de la Propiedad .**